



**CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social  
y Cooperativa, nº 31, junio 1999, pp. 85-112**

**Análisis comparado de los  
aspectos técnicos y de las  
partidas del balance más  
importantes en las  
cooperativas de crédito en el  
periodo 1988-97**

**M<sup>a</sup> Amparo Marco Gual  
Ismael Moya Clemente**

Universitat Jaume I de Castellón

*CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*

ISSN: 0213-8093. © 1999 CIRIEC-España

[www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)    [www.uv.es/reciriec](http://www.uv.es/reciriec)

# **Análisis comparado de los aspectos técnicos y de las partidas del balance más importantes en las cooperativas de crédito en el periodo 1988-97**

**M<sup>a</sup> Amparo Marco Gual**  
**Ismael Moya Clemente**

Profesores del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I de Castellón

## **RESUMEN**

*En el presente trabajo se analizan las distintas partidas del balance, así como aspectos técnicos y relativos a la dimensión, más relevantes a la hora de situar el sector de crédito cooperativo dentro de las entidades bancarias en España. Como variables más significativas del balance se analiza el activo total y las partidas de créditos y depósitos. Respecto a la cuenta de resultados se contemplan los distintos márgenes que reflejan la evolución del negocio bancario. También se estudia la evolución del número de entidades, oficinas y empleados, tanto en cifras absolutas como en cifras relativas. Finalmente, se incluyen los gastos de personal y su relación con la productividad.*

**PALABRAS CLAVE:** Entidades Bancarias, Crédito Cooperativo, Balance, Cuenta de Resultados, Productividad.

## RÉSUMÉ

Ce travail analyse les différentes parties du bilan, ainsi que les aspects techniques et relatifs à la dimension les plus pertinents pour encadrer le secteur du crédit coopératif dans les entités bancaires espagnoles. On analyse comme variables les plus significatives du bilan l'actif total et les parties des crédits et des dépôts. Quant au compte des résultats, on tient compte des différentes marges qui reflètent le développement des affaires bancaires. On étudie aussi l'évolution du nombre des entités, des bureaux et des employés, autant en chiffres absolus qu'en chiffres relatifs. Finalement, on inclut les coûts du personnel et leur relation avec la productivité.

MOTS CLÉS: Entités Bancaires, Crédit Cooperatif, Bilan, Compte des Résultats, Productivité.

## ABSTRACT

This paper analyses the different items which are included in a balance-sheet as well as other technical or size-related issues which are relevant when locating the co-operative credit sector within the framework of the Spanish banking sector. The following variables are considered of particular importance regarding balance sheets: the total asset, the credit items and the deposits. As far as the profit and loss account is concerned, the margins which are considered indicators of the banking business evolution are also taken into account. The evolution of the number of entities, offices and personnel in absolute and relative terms is also studied. Finally, the personnel expenses and their relation with productivity are included.

KEY WORDS: Co-operative Credit Entities, Banking Entities, Profit and Loss Account, Balance-sheet, Productivity.

## **1.- Introducción**

El sector bancario español ha presentado tradicionalmente una doble segmentación (Coello, 1993), por un lado, geográfica, ya que las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito estaban limitadas a operar en la región donde se encontraban físicamente, reduciéndose, de esta forma, la competencia entre ellas; y por otro, funcional, dado que las cajas de ahorro se dedicaban a la banca “al por menor” (familias y pequeños negocios), las cooperativas de crédito se centraban en el ahorro proveniente del campo y los bancos se especializaban en empresas y particulares de mayor renta. Sin embargo, esta situación ha cambiado, sobre todo, a partir de 1988 con el sometimiento de todas las entidades de depósito al control de las Autoridades Monetarias en los mismos términos que los bancos<sup>1</sup>. En la actualidad, la principal diferencia entre estas instituciones reside en su naturaleza jurídica, ya que, en cuanto a su actividad, compiten en los mismos segmentos de negocio, siendo su misión doble, por un lado, obtener recursos financieros (ahorro), y por otro, procurar la asignación adecuada de los mismos en función de una rentabilidad calculada (inversión).

Así pues, a pesar de la existencia en la práctica de desventajas competitivas, tanto por sus objetivos como por las características propias de cada entidad, los bancos, como las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito, aunque estas últimas en menor medida, actúan en todos los segmentos de la economía, tal como se deduce del estudio de sus cuentas anuales.

En los últimos años, el sistema de crédito cooperativo no ha sido ajeno a las hondas transformaciones que ha experimentado el sistema financiero español. El cambio en la naturaleza del negocio bancario, el aumento de la competencia, la liberalización del mercado, la innovación tecnológica, los fenómenos de la desregulación, la tendencia a la desintermediación, la modificación de los hábitos en el comportamiento del usuario, etc., han obligado a que dichas entidades tracen estrategias de actuación tendentes a mantener, al menos, su cuota actual de mercado en un nuevo marco más competitivo.

El incremento de la competencia y de las relaciones internacionales permite que los clientes dirijan sus compras hacia aquellas entidades que responden mejor a sus necesidades, ya sea por las características del bien que producen, por el servicio que prestan o por la confianza que la entidad genera en el público. El cliente, con sus necesidades y sus características, se convierte en la base de la estrategia comercial empresarial y los gestores acuden al mercado para identificar los diferentes segmentos que lo configuran y para diferenciar su producción.

*1.- Ley 26/1998, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.*

De este modo, cada vez será más difícil conseguir la fidelidad del cliente debido al incremento de sus conocimientos así como a la facilidad de medios de que contará para acceder a las distintas ofertas del mercado, lo que constituye un reto para las entidades financieras.

La cooperativa es un prototipo de empresa estratégica, ya que su cercanía al consumidor, al usuario, y al trabajador, es el punto clave para dar una respuesta ágil ante los cambios del entorno. Hay que tener presente que lo que la banca pretende hacer en la actualidad, el acercamiento y la participación de la clientela, es lo que viene haciéndose en las entidades de crédito cooperativo desde su origen.

El crédito cooperativo puede revestir dos modalidades diferentes: las cooperativas de crédito que tienen por finalidad exclusiva proveer las necesidades crediticias de sus socios, y la de las secciones de crédito formadas en el interior de una cooperativa para satisfacer las necesidades crediticias propias y la de los socios, fomentando el ahorro de los mismos. Bajo la denominación genérica de cooperativa de crédito se agrupan dos tipos de entidades: las cooperativas de crédito populares y profesionales, vinculadas fundamentalmente a medios urbanos y las cajas rurales, que representan al núcleo más importante del sector, vinculadas al sector agrario. Actualmente, en España existen 95 sociedades cooperativas de crédito, de las que 86 son cajas rurales, 5 son cajas populares y 4 son cajas profesionales.

La importancia del crédito cooperativo no reside exclusivamente en el porcentaje de cuota de mercado sobre el total del sistema financiero en España, sino en el tipo de actividad que desempeña. Es el elemento motor del sector cooperativo y se ocupa de la financiación de un conjunto importante de entidades de economía social. Su actividad se enfoca preferentemente en la atención del negocio doméstico o al por menor (pequeño ahorrador o socio cooperativista).

De la presencia de las entidades de crédito cooperativo se derivan beneficios para el entorno local y para toda la comunidad, como consecuencia del fin social de las cooperativas. Las cajas rurales, aprovechando la liberalización de las operaciones que pueden acometer, se materializan en un factor de promoción social en el medio rural al desarrollar programas de formación profesional y social que benefician a socios y trabajadores, o también al establecer acciones o crear instituciones que facilitan el acceso a la cultura y el ocio, encaminadas a la mejora de la calidad de vida en las áreas rurales.

De este modo las cajas rurales y las secciones de crédito son las entidades más especializadas en la financiación rural, lo que constituye una barrera de entrada para sus competidores en dicho mercado, sobre todo por la enorme tradición que arrastran. Sus ventajas competitivas se resumen atendiendo a su actividad bancaria, como es la especialización y proximidad al cliente, a sus aspectos societarios, como son la participación democrática y la promoción social, y a su organización empre-

sarial, donde el trabajador ocupa un lugar central en un proceso productivo cada vez más complejo y dinámico. Con respecto a este último aspecto es esencial la preocupación por la formación que desde siempre se ha tenido en las cooperativas, base de su filosofía y sus valores como empresa.

Así pues, el presente trabajo persigue un doble objetivo, por una parte, presentar o describir la importancia de las cooperativas de crédito en el sector bancario español a partir del análisis de sus cuentas anuales, y por otra parte, la consideración de determinados aspectos técnicos como empleados, volumen de recursos o cuota de mercado.

Para conocer la evolución de las principales partidas del balance y de la cuenta de resultados, así como los aspectos técnicos y/o relacionados con el tamaño, más importantes en el sector de crédito cooperativo, es necesario realizar un estudio de las mismas en comparación con el resto de entidades de crédito que componen el sector bancario. Los tres grupos de instituciones más importantes del Sistema Financiero español y que forman el sector bancario son: la banca, las cajas de ahorro<sup>2</sup> y las cooperativas de crédito.

## **2.- Análisis de los aspectos técnicos más representativos en el sector de crédito**

Para comprender la situación actual y la evolución de las cooperativas de crédito se ha considerado un período de 10 años (1988-1997) que proporciona una perspectiva suficiente amplia para analizar algunas de las partidas importantes a la hora de establecer el marco de actuación de las mismas, tal como son el número de entidades que lo componen, el número de empleados, la red de oficinas y algunos índices de productividad.

### **2.1.- Número de entidades de crédito**

La tabla 1 recoge la evolución del número de entidades que componen el sector bancario en el período objeto de estudio: 1988-1997. Como se puede apreciar, el número de entidades bancarias ha disminuido en su conjunto. Sin embargo, el número de bancos<sup>3</sup> ha ido incrementándose desde 1988 hasta 1995, año en el que alcanzó el número máximo de 170 empresas, produciéndose una reducción en 1996 y 1997. Esta tendencia ha sido opuesta en cajas de ahorro<sup>4</sup>, que han pasado de 79 entidades en 1988 a 51 entidades en 1997, consecuencia, sin duda, de los procesos de concentración<sup>5</sup> que durante este período han sufrido estas entidades. Lo mismo ha ocurrido en las cooperativas de crédito que han pasado de 117 en 1988 a 97 entidades en 1997, consecuencia de la desaparición

de algunas de ellas y de la absorción de ciertas cooperativas de crédito por parte de otras entidades bancarias.

Como se puede apreciar, en 1997 el 51,79% de las entidades eran bancos, el 31,60% eran cooperativas de crédito y, tan sólo, el 16,61% eran cajas de ahorro.

**Tabla 1**

**Evolución del número de entidades que componen el sector bancario y porcentaje del mismo en el período objeto de estudio: 1988-1997**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito		Total
	Entidades	(%)	Entidades	(%)	Entidades	(%)	
1988	138	41,32	79	23,65	117	35,03	334
1989	145	43,54	78	23,42	110	33,03	333
1990	154	47,09	66	20,18	107	32,72	327
1991	160	49,53	57	17,65	106	32,81	323
1992	164	51,41	54	16,93	101	31,66	319
1993	164	51,90	52	16,45	100	31,65	316
1994	165	52,21	52	16,46	99	31,33	316
1995	170	53,46	51	16,04	97	30,50	318
1996	165	52,71	51	16,29	97	30,99	313
1997	159	51,79	51	16,61	97	31,60	307

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

2.- Estudios sobre las cajas de ahorro en comparación con los bancos se encuentran en Coello (1993), Fuentes (1993), Rodríguez (1994 y 1995), Coello y Carande (1996), Castelló (1996).

3.- A efectos del presente trabajo solamente se han considerado los bancos residentes.

4.- Un estudio de la eficiencia de las cajas de ahorro a través de sus cuentas anuales durante el período 1977-1989 se encuentra en Pereira (1991). Un análisis de las cuentas anuales de las cajas de ahorro durante el período 1981-1988 aparece en Navarro et al. (1991).

5.- Los procesos de concentración en el sector bancario español en el período 1980-1991, se puede ver en Cebrián e Iglesias-Sarria (1992) y de la internacionalización de la banca española mediante alianzas y acuerdos de colaboración se encuentra en De la Maza (1994). El impacto de las fusiones en el sector de las cajas de ahorro en España se encuentra en Apellaniz et al. (1995).

Si se observa la evolución anual, los bancos han pasado de ser el 41,31% del sector bancario en 1988 al 51,79% en 1997, produciéndose un mayor incremento de entidades en 1989 y 1990, para estabilizarse en los últimos años. En sentido contrario, en los años 1989 y 1990 se produjo una reducción de las entidades existentes para cajas de ahorro y cooperativas de crédito, estabilizándose a partir de 1995.

## **2.2.- Número de empleados**

En la tabla 2 se recoge la evolución del número de empleados por entidades de crédito, así como el porcentaje dentro del sector bancario en el período 1988-1997. Se puede observar que se ha producido un incremento del número de empleados desde 1988 hasta 1991, y una reducción a partir de 1992, fruto de un proceso de ajuste del aparato productivo del sector bancario. En 1993 esta reducción afectó más intensamente a varones que a mujeres, y también cabe mencionar, que durante este mismo año surge un notable crecimiento de las personas contratadas a tiempo parcial, sobre todo en bancos<sup>6</sup>.

La tendencia en cajas de ahorro y cooperativas de crédito ha sido inversa a la del sector y a la de los bancos, tal como se puede apreciar. Los bancos han reducido su plantilla pasando de 154.696 empleados en 1988 a 139.198 en 1997, las causas de la reducción global del empleo en el sector han sido: el proceso de desaparición de entidades y la reorganización de algunos grupos bancarios. Sin embargo, las cajas de ahorro han pasado de 78.023 empleados en 1988 a 90.153 empleados en 1997. Lo mismo ha ocurrido en las cooperativas de crédito, que han pasado de tener una plantilla de 9.674 empleados en 1988 a 12.804 en 1997, todo ello fruto de un aumento en la red de oficinas, que se estudiará en el próximo punto. El personal en servicios centrales disminuye en 1994 en todas las entidades mientras que, en cajas de ahorro y en cooperativas de crédito, crece el número de empleados en sucursales a la vez que la red de oficinas<sup>7</sup>.

Como se puede observar en la tabla 2, del total de empleados del sector bancario en 1997, el 57,48% está contratado en los bancos, el 37,23% en las cajas de ahorro y el 5,29% en las cooperativas de crédito. Tal como se ha dicho anteriormente, se pone de manifiesto que se ha producido una destrucción de empleo en la banca, pasando de un 63,82% en 1988 a un 57,48% en 1997, pero en contraposición se ha creado empleo en las cajas de ahorro, aumentando de un 32,18% en 1988 a un 37,23% en 1997, y en las cooperativas de crédito, que han pasado de un 3,99% en 1988 a un 5,29% en 1997, siendo destacable en estas últimas entidades los suaves, pero constantes, ritmos de crecimiento.

6.- Boletín Económico del Banco de España, julio-agosto de 1994.

7.- Boletín Económico del Banco de España, noviembre de 1995.



**Tabla 2****Evolución del número de empleados por entidades de crédito y porcentaje dentro del sector bancario en el período 1988-1997**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito		Total
	Plantilla	(%)	Plantilla	(%)	Plantilla	(%)	
1988	154.696	63,82	78.023	32,19	9.674	3,99	242.393
1989	155.658	62,69	83.026	33,44	9.592	3,86	248.276
1990	157.010	62,41	84.609	33,63	9.968	3,96	251.587
1991	161.987	63,28	83.359	32,56	10.643	4,16	255.989
1992	159.281	62,91	82.900	32,74	11.016	4,35	253.197
1993	152.845	61,93	82.710	33,51	11.225	4,55	246.780
1994	151.174	61,42	83.758	34,03	11.195	4,55	246.127
1995	148.946	60,82	84.336	34,43	11.626	4,75	244.908
1996	142.827	58,96	87.370	36,07	12.024	4,96	242.221
1997	139.198	57,48	90.153	37,23	12.804	5,29	242.155

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

**2.3.- Número de oficinas operativas**

En la tabla 3 se encuentra recogida la evolución temporal del número de oficinas operativas en España por entidades de crédito, así como el porcentaje de las mismas dentro del sector bancario, durante el período 1988-1997. En cuanto al número de oficinas dentro de territorio nacional, es decir, no teniendo en cuenta las oficinas en el extranjero<sup>8</sup>, se puede observar, que tanto bancos como cajas de ahorro y cooperativas de crédito han abierto nuevas oficinas, produciéndose, de esta forma, un aumento general del número de las mismas.

*8.- El pequeño número de sucursales en otros países se reduce en 1994 a pesar de la entrada en vigor de la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria, trasladada al derecho español por la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se autoriza a cualquier entidad de crédito de un país comunitario a operar en los demás países comunitarios sin necesidad de una nueva aprobación de las autoridades del país de acogida. La escasa red de oficinas operativas en el extranjero se reduce todavía más en 1995, siendo los bancos los responsables de las doce sucursales que desaparecen en este año. Debido a este proceso de reducción de oficinas y a la inexistencia de oficinas en el extranjero de las cooperativas de crédito, es por lo que se ha considerado conveniente no tomarlas en cuenta.*

Los bancos han incrementado su red en 839 oficinas, de 16.691 que poseían en 1988 a 17.530 en 1997, de la misma forma las cajas de ahorro han ampliado su red en 2.599 oficinas, de 14.037 oficinas en 1988 a 16.636 en 1997, este aumento ha sido menor en cooperativas de crédito, que tan sólo han abierto durante el período estudiado 439 oficinas nuevas, pasando de 3.029 oficinas en 1988 a 3.468 en 1997.

**Tabla 3**

**Evolución temporal del número de oficinas operativas en España por entidades de crédito, así como el porcentaje de las mismas dentro del sector bancario durante el período 1988-1997**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito		Total
	Oficinas	(%)	Oficinas	(%)	Oficinas	(%)	
1988	16.691	49,44	14.037	41,58	3.029	8,97	33.757
1989	16.677	48,32	14.944	43,30	2.890	8,37	34.511
1990	16.917	48,00	15.408	43,72	2.919	8,28	35.244
1991	17.824	51,11	14.031	40,23	3.018	8,65	34.873
1992	18.058	50,90	14.291	40,28	3.127	8,81	35.476
1993	17.636	50,11	14.485	41,16	3.072	8,73	35.193
1994	17.557	49,39	14.880	41,86	3.107	8,74	35.544
1995	17.842	49,22	15.214	41,97	3.195	8,81	36.251
1996	17.674	47,66	16.094	43,40	3.311	8,93	37.079
1997	17.530	46,58	16.636	44,20	3.468	9,22	37.634

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

El análisis de los datos anteriores en porcentajes determina que la distribución de las oficinas se ha mantenido más o menos estable durante el período de estudio. Los bancos poseen cerca del 50% de las oficinas para todos los años, siendo el 40% de las mismas de las cajas de ahorro y el 9% aproximadamente para las cooperativas de crédito. Como se puede apreciar, han sido las cooperativas de crédito las que han mantenido más estable su cuota de mercado en cuanto a oficinas se refiere.

## 2.4.- Número de oficinas por entidad

Tan importante como analizar el número de entidades existentes y de sucursales que una determinada entidad tiene durante el período 1988-1997, es analizar la evolución del ratio número de sucursales por entidad, ya que este coeficiente refleja la amplitud de la red de oficinas, aspecto éste que se encuentra relacionado con la proximidad al cliente.

En la tabla 4 queda recogida la evolución temporal del número de oficinas por entidad en el período objeto de estudio. Se puede apreciar que son las cajas de ahorro las que han ampliado en mayor medida su red de oficinas pasando de 177 a 326 oficinas por entidad, consecuencia, por un lado de la apertura de nuevas sucursales, y por otro, de los procesos de fusión ocurridos durante estos años al integrar en una sola entidad las oficinas de las cajas de ahorro fusionadas. Se pone así de manifiesto que son las cajas de ahorro las que poseen una red de oficinas más amplia, fruto de su política de acercamiento al cliente.

**Tabla 4**

### **Evolución temporal del número de oficinas por entidad**

Años	Bancos	CC.AA	CC.CC
1988	120	177	25
1989	115	191	26
1990	109	233	27
1991	111	246	28
1992	110	264	30
1993	107	278	30
1994	106	286	31
1995	104	298	32
1996	107	315	34
1997	110	326	35

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

Por otro lado, las cooperativas de crédito también amplían su red de oficinas por entidad, pasando de 25 en 1988 a 35 en 1997. Su crecimiento se produce de una forma moderada pero constante, fruto de la apertura de nuevas sucursales.

En los bancos, el ratio oficinas por entidad permanece prácticamente constante debido a que mantienen una estructura de oficinas por entidad estable, ya que el incremento de oficinas es similar al de entidades.

## **2.5.- Empleados por oficina**

En la tabla 5 se recoge la evolución temporal del número de empleados por oficina durante el período objeto de estudio. Se puede apreciar que el número de empleados por oficina se ha mantenido relativamente constante tanto en cajas de ahorro como en cooperativas de crédito, consecuencia del incremento que se ha producido tanto en el número de oficinas como de empleados durante el período. Sin embargo, los bancos han reducido el ratio empleado por oficina de 9 empleados por oficina en el período 1988-1991 a 8 empleados por oficina en 1992-1997. Ello es fruto, por un lado, de la destrucción de puestos de trabajo que se ha producido en este sector a partir de 1992, y por otro, por la ampliación de oficinas, que ha motivado una distribución del personal en las nuevas sucursales.

**Tabla 5**

### **Evolución temporal del número de empleados por oficina durante el período objeto de estudio**

<b>Años</b>	<b>Bancos</b>	<b>CC.AA</b>	<b>CC.CC</b>
1988	9,268	5,558	3,193
1989	9,333	5,555	3,319
1990	9,281	5,491	3,414
1991	9,088	5,941	3,526
1992	8,820	5,800	3,522
1993	8,666	5,710	3,653
1994	8,610	5,628	3,603
1995	8,348	5,543	3,638
1996	8,081	5,428	3,631
1997	7,940	5,419	3,692

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

## 2.6.- Gastos de personal por empleado

Se ha considerado interesante estudiar la evolución de los gastos de personal por empleado, de esta forma, la tabla 6 recoge los gastos de personal por empleado durante el período objeto de estudio y para todas las entidades de crédito.

Como se puede apreciar, se ha producido un aumento en la retribución media de los empleados en todas las entidades, siendo ésta mayor en las cajas de ahorro, seguida de los bancos y por último, las cooperativas de crédito, manteniéndose esta relación constante durante todo el período. Atendiendo a los incrementos, se observa una progresiva reducción en los salarios para todas las entidades, sobre todo en los últimos años (en bancos y cajas de ahorro a partir de 1993 y un año más tarde en cooperativas de crédito), siendo especialmente destacable en las cooperativas de crédito en 1997, que han aumentado los salarios sólo un 1,13%.

**Tabla 6**

### Evolución temporal de los gastos de personal por empleado: 1988-1997

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito	
	Importe	Δ (%)	Importe	Δ (%)	Importe	Δ (%)
1988	3.597.378	-	3.584.840	-	3.090.759	-
1989	4.017.140	11,67	4.066.196	13,43	3.461.218	11,99
1990	4.448.124	10,73	4.675.625	14,99	3.762.038	8,69
1991	4.818.905	8,34	5.018.054	7,32	3.974.443	5,65
1992	5.416.842	12,41	5.733.414	14,26	4.320.988	8,72
1993	5.966.829	10,15	6.287.027	9,66	4.632.517	7,21
1994	6.052.628	1,44	6.745.624	7,29	5.002.233	7,98
1995	6.237.160	3,05	7.031.398	4,24	5.160.846	3,17
1996	6.616.396	6,08	7.210.713	2,55	5.405.855	4,75
1997	7.076.251	6,95	7.343.072	1,83	5.467.041	1,13

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en pesetas.

Estos resultados están en concordancia con los obtenidos en el trabajo de Cortes y Pereira (1998) para el período 1990-97, donde se observa como el gasto de personal por empleado es inferior en las cooperativas de crédito respecto a las otras entidades.

## 2.7.- Productividad de la plantilla

En la valoración de la productividad de la mano de obra, aspecto clave en la definición de estrategias y rentabilidad de las entidades financieras, se emplean los ratios “depósitos por empleados” y “créditos por empleado”<sup>9</sup>.

En la tabla 7 se muestra la evolución temporal de la cifra de depósitos por empleado, como se puede apreciar en el período 1988-97, han sido las cajas de ahorro las que presentan una mayor productividad de su plantilla, siendo los bancos los de menor, las cooperativas por lo tanto ocupan una posición intermedia aunque más próxima a las cajas de ahorro. Es importante destacar el mayor incremento de este ratio en las cooperativas a partir de 1994, respecto al resto de entidades.

**Tabla 7**

### **Evolución temporal de los depósitos por empleado: 1988-1997**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito	
	Importe	Δ (%)	Importe	Δ (%)	Importe	Δ (%)
1988	80.402.855	-	140.996.886	-	127.041.555	-
1989	87.589.459	8,94	147.002.144	4,26	136.780.651	7,67
1990	100.286.606	14,50	163.386.874	11,15	148.776.083	8,77
1991	108.669.214	8,36	189.025.780	15,69	162.548.154	9,26
1992	112.329.782	3,37	211.568.154	11,93	173.656.500	6,83
1993	124.668.782	10,98	240.091.887	13,48	195.456.570	12,55
1994	130.035.588	4,30	261.718.284	9,01	221.616.793	13,38
1995	141.158.541	8,55	276.311.421	5,58	238.603.131	7,66
1996	142.424.051	0,90	283.495.479	2,60	257.568.197	7,95
1997	144.951.795	1,77	280.057.236	-1,21	265.542.018	3,10

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en pesetas.

La evolución del ratio créditos por empleado se presenta en la tabla 8. Al igual que en el caso anterior son las cajas de ahorro las de mayor productividad, según este concepto, seguidas de los bancos y con un menor indicador las cooperativas de crédito durante todo el intervalo. Es destacable, del mismo modo que en la anterior relación, el mayor incremento de la productividad de las cooperativas de crédito respecto del resto de entidades a partir de 1994.

9.- Índices básicos utilizados por el Banco de España en su estudio anual de la cuenta de resultados de bancos y cajas españolas.

**Tabla 8**  
**Evolución temporal de los créditos por empleado: 1988-1997**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito	
	Importe	Δ (%)	Importe	Δ (%)	Importe	Δ (%)
1988	94.591.974	-	98.817.015	-	72.979.119	-
1989	109.168.819	15,41	113.747.501	15,11	83.402.836	14,28
1990	120.419.082	10,31	127.208.689	11,83	91.191.814	9,34
1991	142.184.249	18,07	147.098.694	15,64	103.166.400	13,13
1992	150.670.827	5,97	173.920.386	18,23	117.647.059	14,04
1993	156.733.946	4,02	189.118.607	8,74	125.434.298	6,62
1994	181.929.432	16,08	210.236.634	11,17	147.208.575	17,36
1995	195.413.103	7,41	226.937.488	7,94	164.114.915	11,48
1996	217.283.847	11,19	242.852.238	7,01	184.547.572	12,45
1997	244.076.783	12,33	271.904.429	11,96	207.669.478	12,53

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en pesetas.

En lo que respecta al diferencial entre créditos y depósitos por empleado, este es mayor en bancos y aumenta durante el período, pasando aproximadamente de 14 millones por empleado en 1988 a 100 millones en 1997. Las cajas de ahorro presentan una diferencia de distinto signo, siendo mayores los depósitos aunque disminuyendo el diferencial de 42 millones en 1988 a 9 millones en 1997. En cooperativas de crédito también se observa un ratio de depósitos por empleado superior al de créditos, aunque al contrario de las cajas de ahorro, esta diferencia no es decreciente, manteniéndose prácticamente estable, 54 millones en 1988 y 58 millones, aproximadamente en 1997.

Relacionando estos resultados con el ratio gastos de personal por empleado, se comprueba como las cajas de ahorro son las entidades de mayor productividad a la vez que su coste unitario de personal es el más elevado. Las cooperativas de crédito, con el menor gasto de personal por plantilla, sin embargo, no son las de menor productividad por empleado. Es de destacar que los mayores incrementos de productividad de la plantilla de las cooperativas en los últimos años (a partir de 1994), se han visto retribuidos con unos incrementos de salarios (9,30%) menores que los bancos (16,92%), pero mayores que en las cajas de ahorro (8,87%).

## 2.- El balance de las entidades de crédito

El análisis de las principales partidas del balance de las entidades de crédito es fundamental en el sector bancario para conocer con más detalle la cuota de mercado de cada grupo de entidades bancarias, así como para comprender los ratios de productividad.

### 3.1.- Volumen de activo

En la tabla 9 se recoge la evolución temporal del activo de las distintas entidades de crédito, así como su porcentaje dentro del sector bancario. Como se puede apreciar, el activo total de las entidades que componen el sector bancario ha ido aumentando, tanto para los bancos<sup>10</sup>, que han pasado de 34.042 en 1988 a 82.949 en 1997, como para las cajas de ahorro, que han incrementado su activo de 19.208 que poseían en 1988 a 47.254 en 1997. De la misma forma, las cooperativas de crédito han pasado de los 1.675 de 1988 a 4.751 en 1997.

**Tabla 9**

### **Evolución temporal del activo de las distintas entidades de crédito residentes así como su porcentaje dentro del sector bancario**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito	
	Importe	(%)	Importe	(%)	Importe	(%)
1988	34.042	61,98	19.207	34,97	1.676	3,05
1989	38.729	61,02	22.934	36,13	1.803	2,84
1990	42.634	60,79	25.444	36,28	2.050	2,92
1991	49.681	63,00	26.823	34,01	2.355	2,99
1992	53.535	61,60	30.788	35,42	2.587	2,98
1993	66.713	64,55	33.650	32,56	2.985	2,89
1994	70.399	63,60	36.940	33,37	3.353	3,03
1995	75.956	63,18	40.372	33,58	3.893	3,24
1996	78.052	61,81	43.901	34,76	4.323	3,42
1997	82.949	61,46	47.254	35,01	4.751	3,52

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en miles de millones de pesetas.

*10.- Parte del aumento del activo total en bancos en el año 1993 guarda relación con la creación de Argentaria, lo que supone que la Caja Postal se engloba en la banca privada dejando de considerarse como caja de ahorro.*



Los anteriores datos quedan reflejados en la participación que cada grupo de entidades posee dentro del balance total de las entidades de crédito. Así pues, las cooperativas de crédito suponen el 3% frente al 62% de los bancos y al 35% de las cajas de ahorro, siendo destacable la estabilidad de esta magnitud durante todo el período estudiado: 1988-1997.

Las cooperativas de crédito han mantenido una cuota de mercado prácticamente estable, que se ha visto incrementada en los últimos años, llegando a ser el 3,52% en 1997 frente al 2,84% de 1989. Por otro lado, las cajas de ahorro también han mantenido cierta estabilidad en el porcentaje del activo total del sector bancario, al igual que los bancos. Sin embargo, esta participación en el balance cambia cuando se estudian sus partidas con mayor profundidad.

### 3.2.- Volumen de créditos

En la tabla 10 se muestra la evolución temporal de los créditos concedidos a las Administraciones Públicas y otros sectores residentes por las distintas entidades de crédito, así como el porcentaje de cada grupo de entidades dentro del sector bancario. Como se puede observar, el volumen de créditos de las entidades bancarias se ha visto incrementado durante todo el período de una forma constante. Los bancos han pasado de 14.633 en 1988 a 33.975 en 1997. Las cajas de ahorro concedían 7.710 en 1988 pasando a 24.513 en 1997. También se ha producido un incremento en los créditos de las cooperativas de crédito, triplicando el volumen de 1988.

**Tabla 10**  
**Evolución temporal de los créditos concedidos a las Administraciones Públicas y otros sectores residentes y porcentaje dentro del sector bancario**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito	
	Importe	(%)	Importe	(%)	Importe	(%)
1988	14.633	63,49	7.710	33,45	706	3,06
1989	16.993	62,39	9.444	34,67	800	2,94
1990	18.907	61,83	10.763	35,20	909	2,97
1991	23.032	63,29	12.262	33,69	1.098	3,02
1992	23.999	60,43	14.418	36,30	1.296	3,26
1993	23.956	58,42	15.642	38,14	1.408	3,43
1994	27.503	58,82	17.609	37,66	1.648	3,52
1995	29.106	58,03	19.139	38,16	1.908	3,80
1996	31.034	56,97	21.218	38,95	2.219	4,07
1997	33.975	55,56	24.513	40,09	2.659	4,35

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en miles de millones de pesetas.

Como se puede comprobar en la tabla 10, los bancos concedieron el 55,56% de los créditos<sup>11</sup> a Administraciones Públicas y otros sectores residentes, el 40,09% lo fueron por las cajas de ahorro y el 4,35% por las cooperativas de crédito. Si se observa la evolución temporal, los bancos han perdido cuota de mercado, pasando del 63,48% en 1988 al 55,56% en 1997. Sin embargo, las cajas de ahorro otorgan cada vez más créditos aumentando de un 33,45% en 1988 al 40,09% en 1997. Lo mismo ocurre con las cooperativas de crédito, que han ganado cuota de mercado, aunque poseen un menor porcentaje, pasando de conceder el 3,06% en 1988 al 4,35 en 1997. Como se puede apreciar, el incremento en los fondos prestados por cajas de ahorro y cooperativas de crédito ha sido ganado a costa de una disminución de los mismos en bancos, lo que ha sido posible gracias a la desregulación del sector y la ampliación de las posibilidades de competencia.

### 3.3.- Volumen de captación de pasivo

En la tabla 11 se recoge la evolución temporal de los depósitos de cada tipo de entidad de crédito, así como el porcentaje dentro del sector bancario en el período 1988-1997.

**Tabla 11**

#### **Evolución temporal de los depósitos de cada entidad de crédito y porcentaje dentro del sector bancario en el período 1988-1997**

Años	Bancos		Cajas de Ahorro		Coop. de Crédito	
	Importe	(%)	Importe	(%)	Importe	(%)
1988	12.438	50,42	11.001	44,59	1.229	4,98
1989	13.634	50,21	12.205	44,95	1.312	4,83
1990	15.746	50,71	13.824	44,52	1.483	4,77
1991	17.603	50,17	15.757	44,90	1.730	4,93
1992	17.892	47,91	17.539	46,97	1.913	5,12
1993	19.055	46,35	19.858	48,31	2.194	5,34
1994	19.658	44,62	21.921	49,75	2.481	5,63
1995	21.025	44,64	23.303	49,47	2.774	5,89
1996	20.342	42,20	24.769	51,38	3.097	6,42
1997	20.177	41,33	25.248	51,71	3.400	6,96

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en miles de millones de pesetas.

11.- Un estudio pormenorizado de las distintas partidas del activo por las que se produce esta evolución se puede ver en los Boletines Económicos del Banco de España de julio-agosto de 1994, noviembre 1995 y marzo de 1996.

En cuanto a la captación de pasivo, se puede observar que se ha producido un aumento en los depósitos en todas las entidades que componen el sector bancario. Así pues, los bancos han pasado de 12.438 en 1988 a 20.177 en 1997, las cajas de ahorro han duplicado la captación de pasivo desde 1988, que era de 11.001 llegando a 25.248 en 1997, pero sin embargo, el mayor incremento se ha producido en las cooperativas de crédito, que han pasado de 1.229 en 1988 a 3.400 en 1997. Estos valores suponen que en 1997 las cajas de ahorro obtuvieran el 51,71% de los fondos prestables, los bancos el 41,33% y las cooperativas de crédito el 6,96%.

Observado la evolución temporal, se puede apreciar que los bancos han perdido cuota de mercado, pasando de un 50,42% en 1988 a un 41,33% en 1997, porcentaje que ha sido ganado por las cajas de ahorro, que han incrementado su cuota de mercado de un 44,59% en 1988 a un 51,71% en 1997, y las cooperativas de crédito, que han pasado de un 4,98% en 1988 a un 6,96% en 1997.

## Tabla 12

### Evolución temporal de la cuota de mercado: 1988-1997

Años	ACTIVO (%)			CRÉDITOS (%)			DEPÓSITOS (%)		
	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC
1988	61,98	34,97	3,05	63,49	33,45	3,06	50,42	44,59	4,98
1989	61,02	36,13	2,84	62,39	34,67	2,94	50,21	44,95	4,83
1990	60,79	36,28	2,92	61,83	35,20	2,97	50,71	44,52	4,77
1991	63,00	34,01	2,99	63,28	33,69	3,02	50,17	44,90	4,93
1992	61,60	35,42	2,98	60,43	36,30	3,26	47,91	46,97	5,12
1993	64,55	32,56	2,89	58,42	38,14	3,43	46,35	48,31	5,34
1994	63,60	33,37	3,03	58,82	37,66	3,52	44,62	49,75	5,63
1995	63,18	33,58	3,24	58,03	38,16	3,80	44,64	49,47	5,89
1996	61,81	34,76	3,42	56,97	38,95	4,07	42,20	51,38	6,42
1997	61,46	35,01	3,52	55,56	40,09	4,35	41,33	51,71	6,96

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

En la tabla 12 se recoge la evolución temporal de la cuota de mercado en el período 1988-1997. Se aprecia que la banca aporta más recursos a los sectores residentes que los que capta del mismo, mientras que las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito se encuentran en una situación opuesta, lo que implica que las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito adoptan una posición netamente prestamista en el mercado interbancario, siendo los bancos los prestatarios de estos fondos (Conde, 1992).

En la tabla 13 se presenta el incremento anual del activo total para cada grupo de entidades de crédito. Se puede comprobar que han sido las cooperativas de crédito las que han tenido un crecimiento de activo superior al de los bancos y cajas de ahorro.

En la concesión de créditos, son las cooperativas de crédito las que han tenido un ritmo de crecimiento estable y mayor que el del resto de entidades de crédito. Los bancos presentaron niveles de crecimiento mayores durante el período 1989-1991 y a partir de entonces estos han sido inferiores. Lo mismo ocurre en las cajas de ahorro en los años 1989-1992, donde alcanzaron porcentajes mayores que en los años 1993-97, tal como se pone de manifiesto en la tabla 13.

Como se puede apreciar en la tabla 13, son las cooperativas de crédito las que poseen unos ritmos de crecimiento del pasivo constantes y mayores que el resto de entidades de crédito. Los bancos tienen unos niveles de crecimiento inferiores al resto de entidades bancarias, incluso llegándose a producir decrementos en 1996 y 1997. Sin embargo, las cajas de ahorro presentaron incrementos hasta 1994 y en los dos últimos años se ha reducido su crecimiento de la captación de pasivo.

**Tabla 13**

**Evolución temporal de los incrementos de la cuota de mercado: 1988-1997**

Años	ACTIVO (Δ%)			CRÉDITOS (Δ%)			DEPÓSITOS (Δ%)		
	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC
1989	13,77	19,4	7,61	16,13	22,49	13,34	9,61	10,95	6,74
1990	10,08	10,94	13,67	11,26	13,97	13,67	15,49	13,27	13,03
1991	16,53	5,42	14,88	21,82	13,92	20,91	11,79	13,98	16,64
1992	7,76	14,78	9,85	4,2	17,59	17,85	1,64	11,31	10,6
1993	24,61	9,29	15,38	-0,18	8,49	8,64	6,5	13,22	14,69
1994	5,52	9,78	12,32	14,81	12,57	17,04	3,16	10,39	13,08
1995	7,89	9,29	16,1	5,83	8,69	15,78	6,95	6,3	11,81
1996	2,76	8,74	11,04	6,62	10,86	16,3	-3,25	6,29	11,64
1997	6,27	7,63	9,9	9,47	15,52	19,82	-0,81	1,93	9,78

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

## 4.- La cuenta de resultados de las entidades de crédito

Este análisis quedaría incompleto si no se comentara, aunque sea brevemente, las partidas más importantes de la cuenta de resultados, tal como son los márgenes de las entidades bancarias.

### 4.1.- Margen de intermediación

El margen de intermediación se deduce de la diferencia entre productos financieros y costes financieros y recoge los ingresos de las entidades de crédito por su labor de intermediación. En la tabla 14 se recoge el margen de intermediación de todas las entidades de crédito durante el período 1988-1997, así como el incremento anual y el porcentaje sobre el activo total medio de cada entidad.

**Tabla 14**

### **Evolución temporal del margen de intermediación: 1988-1997**

Años	Importe			Incrementos (%)			% sobre ATM		
	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC
1988	1.331	753	79	-	-	-	4,08	4,77	5,06
1989	1.470	840	89	10,46	11,55	11,98	3,92	4,34	5,25
1990	1.594	939	99	8,45	11,79	11,49	3,86	4,12	5,21
1991	1.830	987	113	14,76	5,11	13,74	3,82	4,02	5,18
1992	1.752	1.100	125	-4,27	11,42	11,01	3,33	4,03	5,20
1993	1.777	1.203	141	1,44	9,35	12,80	2,82	3,85	5,15
1994	1.861	1.273	145	4,73	5,82	2,84	2,57	3,70	4,64
1995	1.711	1.316	159	-8,06	3,38	9,65	2,22	3,48	4,48
1996	1.653	1.390	172	-3,39	5,62	8,18	1,99	3,33	4,24
1997	1.669	1.446	176	0,96	4,02	2,32	1,88	3,20	3,98

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en miles de millones de pesetas.

En todas las entidades de crédito se ha producido un incremento en el margen de intermediación en términos absolutos durante el período objeto de estudio, excepto para los bancos que pasaron de 1.331 en 1988 a 1.830 en 1991, reduciéndose el margen en 1992, 1995 y 1996, siendo al final del período de 1.669; las cajas de ahorro han incrementado este margen de 753 en 1988 a 1.446 en 1997; lo

mismo ha ocurrido en las cooperativas de crédito que han duplicado su margen de intermediación desde 1988, pasando de 79 mil millones de pesetas en 1988 a 176 mil millones de pesetas en 1997.

Se observa una tendencia hacia la reducción en el margen de intermediación que es más pronunciado y aparece antes en los bancos, empezando este proceso en 1988; las cooperativas de crédito comienzan con un menor incremento en márgenes a partir de 1993 consecuencia principalmente de la caída de los tipos de interés, si bien se ha visto compensada por un aumento de la actividad. Este estrechamiento del margen de intermediación queda explicado por un incremento en los costes financieros superior al incremento en los productos financieros. Aún así, son las cooperativas de crédito las que poseen mayores márgenes de intermediación sobre activos totales medios, ya que, pese a un mayor incremento en los costes financieros con respecto al resto de entidades de crédito, se han visto favorecidas también por un mayor ingreso de los productos financieros.

Esta ventaja, que las cooperativas de crédito tienen en el margen de intermediación frente a bancos y cajas de ahorro, se debe principalmente, en los primeros años, a la diferente estructura de inversión-financiación, ya que mientras los bancos son tomadores de fondos del resto de intermediarios financieros, las cooperativas de crédito al igual que las cajas de ahorro, mantienen una posición activa neta en los mercados interbancarios y sus costes financieros son menores, además en 1989 hubo fuertes subidas en los tipos del interbancario, lo que reforzó todavía más este efecto. Esta situación contrasta con la que se da a finales de los 90 con fuertes caídas en los tipos de interés lo que hace que las cooperativas de crédito se centren más en una mayor concesión de créditos, reduciendo así su posición en el mercado interbancario.

La “guerra” del pasivo, iniciada en septiembre de 1989, llegó también a las cooperativas de crédito durante 1990, afectando a la cuenta de resultados del ejercicio. La subida general de tipos de interés repercutió en los productos financieros y costes financieros del sector cooperativo, sin embargo, en términos de balance, esto supuso incrementos bastante equilibrados, por lo que el margen de intermediación se redujo menos de lo que en principio era esperable.

A partir de 1992 se produce un descenso continuado del margen de intermediación para las cooperativas de crédito, que se produce al aumentar los costes financieros por encima del incremento de los productos financieros, aunque esta cifra sigue estando por encima de la de bancos y cajas de ahorro, lo que supone una ventaja con respecto al resto de entidades de crédito.

## **4.2.- Margen ordinario**

El margen ordinario recoge todos los ingresos de las entidades financieras, tanto los procedentes de la actividad de intermediación como los procedentes de otras actividades bancarias que no son puramente la intermediación en el crédito, es decir, básicamente aquellas que proceden de las

comisiones por servicios prestados. Este margen se obtiene agregando al margen de intermediación la partida de otros ingresos y gastos ordinarios. En la tabla 15 se recoge el margen ordinario para cada entidad de depósito durante el período 1988-1997, así como los incrementos anuales en esta partida y su valor sobre activo total medio.

Se puede apreciar que se ha producido un incremento del margen ordinario para todas las entidades. Los bancos han incrementado este margen de 1.576 en el año 1988 a 2.405 en el año 1997, aunque en 1994 hubo una disminución del mismo; en las cajas de ahorro se ha incrementado pasando de 796 en 1988 a 1.768 en el año 1997; lo mismo ocurre con las cooperativas de crédito, que han aumentado el margen ordinario de 82 en 1988 a 206 en 1997.

**Tabla 15**

**Evolución temporal del margen ordinario: 1988-1997**

Años	Importe			Incrementos (%)			% sobre ATM		
	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC
1988	1.576	796	82	-	-	-	4,83	5,04	5,21
1989	1.732	887	91	9,90	11,37	12,13	4,61	4,58	5,41
1990	1.897	1.004	103	9,50	13,18	12,35	4,59	4,40	5,41
1991	2.159	1.059	118	13,82	5,53	14,59	4,51	4,31	5,42
1992	2.217	1.229	134	2,68	16,08	13,41	4,22	4,51	5,56
1993	2.442	1.390	155	10,16	13,06	16,02	3,88	4,45	5,66
1994	2.206	1.446	160	-9,66	4,03	3,23	3,04	4,20	5,12
1995	2.257	1.526	175	2,31	5,53	9,37	2,93	4,04	4,94
1996	2.356	1.669	193	4,39	9,37	10,29	2,84	4,00	4,75
1997	2.405	1.768	206	2,07	5,93	6,73	2,71	3,91	4,65

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en miles de millones de pesetas.

Como se puede apreciar en la tabla 15 el incremento en el margen ordinario fue mayor durante los primeros años del período, produciéndose en los tres últimos años un menor incremento del mismo.

Los escasos ingresos obtenidos de las comisiones por servicios complementarios hacen que, a pesar de la ventaja que tenían las cooperativas de crédito en el margen de intermediación durante todo el período objeto de estudio, se reduzca en el margen ordinario, siendo el margen ordinario sobre activo total medio de 5,21 % y 5,41% para 1988 y 1989 respectivamente, similar al de bancos y cajas de ahorro. Durante el resto del período de estudio los márgenes ordinarios de los tres sectores se

aproximan, permaneciendo el de las cooperativas de crédito el más alto del sector. Esta reducción en el margen ordinario se produce, pese al incremento en los productos ordinarios, por la reducción en el margen de intermediación.

### 4.3.- Margen de explotación

El margen de explotación recoge los ingresos de una entidad bancaria una vez deducido del margen ordinario los gastos de explotación, de los que los más importantes son los gastos de personal. En la tabla 16 se recoge el margen de explotación para cada entidad durante el período objeto de estudio, así como los incrementos anuales en esta partida para cada grupo de entidades bancarias.

Se puede observar que se ha producido un incremento del margen de explotación para todas las entidades desde 1988, aunque en los bancos se produjo una disminución en esta partida en 1992 y 1994, disminución, que a pesar de los aumentos de 1993, 1995, 1996 y 1997, impidió que el margen de explotación superara el nivel de 1992. Las cajas de ahorro también han incrementado el margen de explotación, aunque en 1994 se redujo éste en dos mil millones de pesetas. La reducción en bancos y cajas de ahorro en 1994, supuso un estancamiento en el margen de explotación para las cooperativas de crédito que se mantuvo al mismo nivel de 1993.

**Tabla 16**

#### **Evolución temporal del margen de explotación: 1988-1997**

Años	Importe			Incrementos (%)			% sobre ATM		
	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC	Bancos	CC.AA	CC.CC
1988	702	319	33	-	-	-	2,15	2,02	2,11
1989	746	319	37	6,33	0,19	12,08	1,99	1,65	2,20
1990	766	331	39	2,71	3,57	6,47	1,85	1,45	2,08
1991	866	353	45	12,95	6,77	14,43	1,81	1,44	2,08
1992	813	437	52	-6,06	23,84	14,16	1,55	1,60	2,15
1993	961	523	64	18,16	19,57	24,03	1,52	1,67	2,34
1994	714	521	64	-25,70	-0,38	0,00	0,99	1,51	2,05
1995	742	548	72	3,92	5,18	12,50	0,96	1,45	2,03
1996	812	633	81	9,43	15,51	12,50	0,98	1,52	1,99
1997	815	661	83	0,36	4,42	2,46	0,92	1,46	1,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España. Importes en miles de millones de pesetas.



La evolución del margen de explotación, significativa de la marcha del negocio bancario tradicional refleja un descenso general en todo el período, consecuencia de unos menores productos ordinarios y unos mayores gastos de explotación con respecto al resto de entidades de crédito; así, la ventaja que tenía el sector de crédito cooperativo en su margen de intermediación desaparece en el margen de explotación durante todo el período, aunque ambos siguen siendo mayores que en bancos y cajas de ahorro.

Se observa una pérdida generalizada en el margen de explotación en 1990 y 1991 frente a 1989, siendo destacables en esta reducción dos factores de signo contrario: aumento de los productos ordinarios netos, lo que cabe traducir como una tímida incorporación de las cooperativas de crédito a la política de cobro de comisiones por servicios, y un incremento de los gastos de explotación en términos de balance.

A partir de 1993 se produce un leve descenso en el margen de explotación que se debe principalmente a la contención de los gastos de explotación y al aumento de los productos ordinarios; ambas partidas hacen que el margen de explotación no se reduzca en la misma proporción que el margen ordinario.

## 5.- Conclusiones

En el presente trabajo se han analizado las distintas partidas del balance, la cuenta de resultados y aquellos aspectos técnicos más significativos a la hora de situar el sector de crédito cooperativo dentro de las entidades de crédito en España. El número de entidades registradas en el Banco de España ha aumentado en bancos y ha disminuido en cajas de ahorro y en cooperativas de crédito, fruto, en las primeras, de los procesos de concentración de los últimos años y en las segundas, por la desaparición o absorción de las mismas. Esta tendencia ha sido inversa en el número de empleados, ya que los bancos han disminuido su plantilla mientras que cajas de ahorro y cooperativas de crédito la han incrementado. Sin embargo, todas las entidades han abierto oficinas en este período. La evolución en estas partidas ha condicionado el signo de otras, como la red de oficinas, que se ha mantenido constante en bancos y ha aumentado en cajas de ahorro y cooperativas de crédito, y el número de empleados por oficina, que ha disminuido en bancos mientras que se ha mantenido constante en cajas de ahorro y cooperativas de crédito.

La relación entre la productividad de la plantilla y el ratio gastos de personal por empleado, muestra como las cajas de ahorro son las entidades de mayor productividad a la vez que su coste unitario de personal es el más elevado. Las cooperativas de crédito, con el menor gasto de personal por plan-

tilla, sin embargo, no son las de menor productividad por empleado. Es de destacar que los mayores incrementos de productividad de la plantilla de las cooperativas en los últimos años (a partir de 1994), se han visto retribuidos con unos incrementos de salarios menores que los bancos, pero mayores que en las cajas de ahorro.

Analizadas las partidas más significativas del balance en función de la participación en el sistema crediticio español que suponen para los distintos tipos de entidades, aparecen ligerísimas disminuciones en activo total para bancos y cajas de ahorro, a favor de las cooperativas de crédito que aumentan levemente, aunque permanece prácticamente constante la cuota de mercado respecto al activo total durante todo el período. Sin embargo, esta situación cambia cuando se refiere a la cuota de mercado en créditos, que disminuye en bancos y aumenta en cajas de ahorro y cooperativas de crédito, aunque el mayor porcentaje durante todos los años es para los bancos. Lo mismo ocurre en la cifra relativa de depósitos, que disminuye en bancos y aumenta en cajas de ahorro y cooperativas de crédito, siendo la mayor cuota para las cajas de ahorro a partir de 1993.

En lo que respecta al análisis de la cuenta de resultados, son las cooperativas de crédito las que poseen mayores márgenes de intermediación sobre activos totales medios, ya que, pese a un mayor incremento en los costes financieros con respecto al resto de entidades de crédito, se han visto favorecidas también por un mayor ingreso en productos financieros. Los escasos ingresos obtenidos de las comisiones por servicios complementarios hacen que, a pesar de la ventaja que presentan las cooperativas de crédito en el margen de intermediación durante todo el período objeto de estudio, se reduzca en el margen ordinario. La evolución del margen de explotación, significativa de la marcha del negocio bancario tradicional, muestra un descenso general en todo el período, consecuencia de unos menores productos ordinarios y unos mayores gastos de explotación con respecto al resto de entidades de crédito, así la ventaja que tenía el sector de crédito cooperativo en su margen de intermediación desaparece en el margen de explotación durante todo el período, aunque ambos siguen siendo mayores que en bancos y cajas de ahorro.

Todo lo anterior muestra el esfuerzo que las cooperativas de crédito están realizando, no sólo para mantener su cuota de mercado, sino para ampliarla, lo que se ha concretado en un aumento de la captación de pasivo, principalmente. También han sido entidades generadoras de empleo y en ese mismo esfuerzo por ampliar su participación en el mercado han abierto nuevas oficinas e incrementado su productividad, siendo el intervalo 1988-97, un período de consolidación y crecimiento en el negocio bancario de este tipo de entidades.

## 6.- Bibliografía

- APELLANIZ, P., SERRANO, C. y APELLANIZ, T. *El impacto de las fusiones en el sector de las cajas de ahorro en España*. En: VII Congreso AECA. Sevilla, septiembre 1995, pp. 846-867.
- BALLESTERO, E. *Economía social y empresas cooperativas*. 1<sup>ª</sup> ed. Madrid: Alianza Universidad, 1990.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de las cooperativas de crédito (1986-1989). *Boletín Económico*, septiembre 1990, pp. 25-31.
- BANCO DE ESPAÑA. Cuenta de resultados de 1990 de las cooperativas de crédito. *Boletín Económico*, junio 1991, pp. 49-54.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorro en 1991. *Boletín Económico*, abril 1992, pp. 49-64.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorros en 1992. *Boletín Económico*, abril 1993, pp. 43-62.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de las cooperativas de crédito (1989-1992). *Boletín Económico*, junio 1993, pp. 33-41.
- BANCO DE ESPAÑA. Información complementaria sobre las operaciones y el personal de las entidades de crédito. *Boletín Económico*, octubre 1993, pp. 69-73.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de los bancos y las cajas de ahorros en 1993. Apéndice: la cuenta de resultados de las cooperativas de crédito. *Boletín Económico*, abril 1994, pp. 59-88.
- BANCO DE ESPAÑA. Información sobre número de operaciones, personal activo y oficinas de las entidades de crédito a diciembre de 1993. *Boletín Económico*, julio-agosto 1994, pp. 77-84.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorros en 1994. Apéndice: la cuenta de resultados de las cooperativas de crédito. *Boletín Económico*, abril 1995, pp. 79-114.
- BANCO DE ESPAÑA. Información sobre número de operaciones, personal activo y oficinas de las entidades de crédito, a diciembre de 1994. *Boletín Económico*, noviembre 1995, pp. 79-86.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorros en 1995. Apéndice: la cuenta de resultados de las cooperativas de crédito. *Boletín Económico*, abril 1996, pp. 59-98.
- BANCO DE ESPAÑA. Información sobre el número de operaciones, personal activo y oficinas de las entidades de crédito a diciembre de 1995. *Boletín Económico*, marzo 1996, pp. 67-74.
- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorros en 1996. Apéndice: la cuenta de resultados de las cooperativas de crédito. *Boletín Económico*, abril 1997, pp. 59-101.

- BANCO DE ESPAÑA. La cuenta de resultados de las entidades de depósito en 1997. *Boletín Económico*, abril 1998, pp. 55-106.
- BANCO DE ESPAÑA. *Boletín Estadístico*. Varios números.
- BAREA, J. Crédito oficial y sector agrícola. *Papeles de Economía Española*, 1984, nº18, pp. 273-282.
- BAREA, J. El nuevo modelo de crédito cooperativo agrario en España. *Papeles de Economía Española*, 1987, nº32, pp. 314-332.
- BAREA, J. y MONZÓN, J. L. *Informe sobre la situación de las cooperativas y las sociedades laborales en España*. 1ª Ed. Madrid: CIRIEC España, 1996.
- BUENO, E. El cambio en la banca y las nuevas estructuras organizativas. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, octubre/diciembre 1992, vol. 21, nº 73, pp. 781-806.
- BUENO, E. y RODRÍGUEZ, J. M. *La banca del futuro*. 1ª Ed. Madrid: Ediciones Pirámide, 1990.
- CASILDA, R. *La banca en España. Opciones y tendencias*. 1ª Ed. Madrid: Eudema, 1993.
- CASILDA, R. La banca española en la perspectiva europea. *ESIC-Market*, abril-junio 1994, nº 84, pp. 127-136.
- CASTELLÓ, E. *Dirección y organización de entidades financieras*. 1ª Ed. Madrid: Editorial ESIC, 1996.
- CASTELLÓ, E. La identidad de las cajas de ahorros en el escenario europeo. *Cuadernos de Información Económica*, marzo 1996, nº 108, pp. 46-51.
- CEBRIÁN J. y IGLESIAS-SARRIÁ, C. Concentración en el sector bancario español en el periodo 1980-1991. *Boletín Económico del Banco de España*, mayo 1992, pp. 35-41.
- COELLO, J. *¿Son las cajas y los bancos estratégicamente equivalentes?*. Documento de trabajo. Nº 4. Centro de Estudios Monetarios y Financieros, 1993.
- COELLO, J. y CARANDE, R. Comportamiento competitivo de los bancos y cajas en el mercado de depósitos español. *Cuadernos de Información Económica*, mayo-junio 1996, nº 110-111, pp. 139-142.
- CONDE, C. Cooperativas de crédito: análisis de su actividad económica en 1991. *Crédito Cooperativo*, 1992, nº 57, pp. 7-29.
- CORTÉS, J. y PEREIRA, J. Los resultados de las cajas de ahorros en la década de los noventa. *Papeles de Economía Española*, 1998, nº 74-75, pp. 36-54.
- DE LA MAZA, S. Internacionalización de la banca española. Alianzas y acuerdos de colaboración. *Información Comercial Española*, noviembre 1994, nº 735, pp. 104-118.
- FUENTES, I. Las transformaciones en la operativa del sistema bancario español en el periodo 1989-1992. *Boletín Económico del Banco de España*, junio 1993, pp. 33-42.
- FUENTES, I. Las instituciones bancarias españolas y el mercado único. *Boletín Económico del Banco de España*, junio 1995, pp. 21-31.

- JULIÁ, J. El cooperativismo agrario. *Papeles de Economía Española*, 1994, nº 60/61, pp. 243-250.
- LEAL, J. L. Problemas actuales del sistema bancario. *Papeles de Economía Española*, 1993, nº 54, pp. 118-126.
- MARCO, M. A. *La eficiencia en el Sector de Crédito Cooperativo en España: Identificación y análisis de las principales variables*. Tesis doctoral. Universitat Jaume I, 1998.
- NAVARRO, L., FRANCO, J. F. y GARCÍA, L. I. La banquerización de las cajas de ahorro. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, abril/junio 1991, vol. 20, nº 67, pp.363-408.
- PEREIRA, J. J. La cuenta de resultados: evolución reciente y perspectivas futuras. *Papeles de Economía Española*, 1991, nº 46, pp. 82-117.
- RODRÍGUEZ, A. Efectos de la UEM sobre el planeamiento estratégico de las Cooperativas de Crédito. *Actualidad Financiera*, 1998, nº 7, pp. 23-35.
- RODRÍGUEZ, J. M. La banca y las cajas de ahorro en el inicio de la recuperación. *Cuadernos de Información Económica*, marzo 1994, nº 84, pp. 61-67.
- RODRÍGUEZ, J. M. La banca y las cajas de ahorros en el 95. *Cuadernos de Información Económica*, junio 1995, nº 99, pp. 80-85.
- SARALEGUI, F. J. y SÁNCHEZ, J. A. (a) Las cooperativas de crédito españolas en la CEE. *Revista de Derecho Financiero y de Hacienda Pública*, mayo-junio 1990, vol. XL, nº 207, pp. 605-624.
- SARALEGUI, F. J. y J. A. SÁNCHEZ (b). Las cuentas de resultados de las cooperativas de crédito (1986-1989). *Boletín Económico del Banco de España*, septiembre 1990, nº 9, pp. 25-31.